

FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17) RELATIVO A: "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO INTERIOR DE SAN PEDRITO, EN MANZANILLO, COL.".

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las **17:00** horas, del día 9 de mayo de 2017, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes, que participaron en el acto el día 26 de Abril del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de esta **ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V. (A.P.I. Manzanillo)**, se reunieron en la Gerencia de Ingeniería de A.P.I. Manzanillo, sita en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el **ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGAÑA**, actuando en nombre y representación de la **ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.**

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en ingreso principal del edificio de esta Gerencia de Ingeniería que es un lugar visible y con acceso el público.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TECNICAS O ECONOMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACION E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17)

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:

Laura Miriam Garcia Lopez

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo
DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17)

DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	No Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	No Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	No Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	No Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	No Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	No Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo
PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	Completo

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió desechar dicha propuesta por no llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.

Laura Miriam Garcia Lopez

DD-01 Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.

Correcto

DD -02 Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.

Correcto

DD -03 Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.

Correcto

DD -04 Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.

Correcto

DD -05 Declaración de integridad.

Correcto

DD -06 Escrito en el que manifieste el domicilio.

Correcto

DD -07 Escrito del representante legal.

Correcto

DD -08 Personal con discapacidad adscrito a la empresa.

Correcto

DD -09 Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.

Correcto

DD -10 Manifestación de carácter de MIPYME

Correcto

DD -11 Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).

Correcto

DD -12 Encuesta de transparencia

Correcto

DD -13 Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

Correcto

DD -14 Especificaciones generales.

Correcto

DD -15 Catálogo de conceptos de trabajo.

Correcto

DD -16 Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

Correcto

DD -17 Proyecto de propuesta.

Correcto

Documentación Proposición Técnica.

Laura Miriam García Lopez

PT-01 Declaraciones y manifestaciones.

Correcto

PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.

El licitante no incluye su Plan de Calidad.

PT-03 Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.

El licitante no incluye del Superintendente, comprobación de que el Superintendente propuesto forma parte de su plantilla de personal, para lo cual debió presentar copia simple del alta ante el seguro social con una antigüedad mínima de 6 meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

PT-04 Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.

Correcto

PT-05 Acreditación de capacidad financiera.

El licitante en el DOCUMENTO PT 05, No acredita Capacidad Financiera, ya que, no presenta estados financieros del ejercicio 2016, por lo tanto no presenta razones financieras satisfactorias en relación a lo solicitado mismas que se ilustran en el cuadro anexo. Detallando un financiamiento de los trabajos a realizar por los dos primeros meses de ejecución por la cantidad de \$3,935,479; Por lo que la información que se presenta no cumple con lo solicitado en las bases de licitación (Cuadro razones financieras) CAPITAL DE TRABAJO-\$0.00-CAPACIDAD DE PAGO-0 -ENDEUDAMIENTO-0.00 -RENTABILIDAD--0%-APALANCAMIENTO-0%-

PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

Correcto

PT-07 Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.

Correcto

Documentación Proposición Económica.

Laura Miriam Garcia Lopez

PE-01 Carta de proposición.

Correcto

PE -02 Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.

Correcto

PE -03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

El licitante omite incluir el costo directo por equipo de seguridad necesario para la protección personal del trabajador para ejecutar el concepto de trabajo, ya que, en varios análisis de básicos donde participa Mano de obra, si bien incluye los cargos por herramienta de mano, omite incluir los costos que se derivan por el equipo de seguridad que participa, ejemplo de ello se encuentra en el Análisis: 100 relativo a CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2; Análisis: 150 relativo a CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2, HECHO EN OBRA, T.M.A.= 19 MM, RESISTENCIA NORMAL, etc.

Para el concepto de trabajo No. 59, el licitante considera insumos materiales con rendimientos por debajo de las exigencias de la convocatoria, ya que, por ejemplo, para la VARILLA DE 3/8" El licitante considera solo un 13% de los requerimientos del proyecto; para el alambón, el licitante considera solo un 45% de los requerimientos del proyecto.

Para el concepto de trabajo No. 84, el licitante solo considera MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 una cantidad solo del 10% de los requerimientos del proyecto.

Para el concepto de trabajo No. 60, el licitante solo considera MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 una cantidad solo del 33% de los requerimientos del proyecto.

Para el concepto de trabajo No. 86, el licitante propone pintura para muros y plafones, omitiendo presentar la ficha técnica del material presentado como similar en calidad. Adicionalmente el costo por litro del material propuesto, representa aproximadamente el 24% del costo del material solicitado por el proyecto.

PE -04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.

Correcto

PE -05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

El licitante dentro del cálculo del Factor de Salario Real no incluye los rubros indicados en la presente convocatoria y la legislación aplicable, ya que, considera para el año 2017, una cantidad mayor de días calendario; omite descontar los días festivos de conformidad con la Ley Federal del Trabajo;

PE -06 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.

El licitante omite para los equipos que intervendrán directamente en la ejecución de los trabajos, anexar copia de las cotizaciones, facturas o el procedimiento utilizado, en donde se demuestre el valor de adquisición de los equipos considerados como nuevos, ya que, solo presenta la información correspondiente a 7 de los 18 equipos que propone. La cotización de la motoniveladora no corresponde con el equipo propuesto. El precio de adquisición del vibrador para concreto no coincide con el consignado en la cotización.

PE -07 Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.

Correcto

PE -08 Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.

El licitante contraviene lo indicado en la condición SEXTA, ya que, considera un porcentaje de anticipo distinto al el previsto en la Convocatoria.

PE -09 Utilidad propuesta por el licitante.

Correcto

PE -10 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.

Correcto

PE -11 Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.

Correcto

PE -12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Correcto

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:		Puntos obtenidos.
i.	Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	8.00
ii.	Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	2.10
iii.	Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	2.72
iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	4.00
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.		16.82

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

Dado que el LICITANTE no obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, no procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente no solvente la propuesta presentada por el Licitante Laura Miriam Garcia Lopez De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:

Grupo Hidráulico Alas, S.A. De C.V. En participación conjunta con VANGD, S.A. De C.V

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo

DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	No Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	No Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	No Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	No Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	No Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	No Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	No Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17)

PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	No Completo
--------	--	-------------

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió desechar dicha propuesta por no llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.
Grupo Hidráulico Alas, S.A. De C.V. En participación conjunta con VANGD, S.A. De C.V

DD-01 Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.
Correcto

DD -02 Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.
Correcto

DD -03 Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.
Correcto

DD -04 Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.
Correcto

DD -05 Declaración de integridad.
Correcto

DD -06 Escrito en el que manifieste el domicilio.
Correcto

DD -07 Escrito del representante legal.
Correcto

DD -08 Personal con discapacidad adscrito a la empresa.
Correcto

DD -09 Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.
Correcto

DD -10 Manifestación de carácter de MIPYME
Correcto

DD -11 Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).

Correcto

DD -12 Encuesta de transparencia

Correcto

DD -13 Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

Correcto

DD -14 Especificaciones generales.

Correcto

DD -15 Catálogo de conceptos de trabajo.

Correcto

DD -16 Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

Correcto

DD -17 Proyecto de propuesta.

Correcto

Documentación Proposición Técnica.

Grupo Hidráulico Alas, S.A. De C.V. En participación conjunta con VANGD, S.A. De C.V

PT-01 Declaraciones y manifestaciones.

Correcto

PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.

El licitante no incluye documento que contenga, de forma detallada, el cálculo de los rendimientos de los principales equipos que intervendrán en las actividades del documento PE 02 "Catalogo de conceptos de trabajo". El licitante no propone Laboratorio para el Control de Calidad. El licitante no incluye su Plan de Calidad.

PT-03 Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.

El licitante no incluye del Superintendente, comprobación de que el Superintendente propuesto forma parte de su plantilla de personal, para lo cual debió presentar copia simple del alta ante el seguro social con una antigüedad mínima de 6 meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

PT-04 Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.

Correcto

PT-05 Acreditación de capacidad financiera.

Correcto

PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

El licitante omite manifestación escrita bajo protesta de decir verdad indicando si el equipo es de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra. El licitante no presenta para el equipo de su propiedad y/o el equipo arrendado, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra comprometido en



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17)

la ejecución de otros trabajos y que estará disponible en el sitio de los trabajos en la fecha requerida. El licitante omite de los representantes legales en el "Contrato de promesa de renta del equipo", copia de sus instrumentos notariales respectivos, donde comprueben las facultades para comprometer a sus representadas (Artículo 44 numeral V de LA LEY). El licitante no incluye para los equipos del "Contrato de promesa de renta del equipo" copia de las facturas de los mismos a nombre del arrendador o con el documento de compra – venta debidamente legalizado y copia de la factura original, donde se demuestra fehacientemente la legal propiedad del promitente. El licitante no presenta la ficha técnica de cada uno de los equipos de construcción más significativos.

PT-07 Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.

Correcto

Documentación Proposición Económica.

Grupo Hidráulico Alas, S.A. De C.V. En participación conjunta con VANGD, S.A. De C.V

PE-01 Carta de proposición.

Correcto

PE -02 Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.

Correcto

PE -03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

El licitante omite incluir el costo directo por equipo de seguridad necesario para la protección personal del trabajador para ejecutar el concepto de trabajo, ya que, en varios análisis de básicos donde participa Mano de obra, si bien incluye los cargos por herramienta de mano, omite incluir los costos que se derivan por el equipo de seguridad que participa, ejemplo de ello se encuentra en el Análisis: T001 donde se incluye al CONCRETO DE F'c=100KG/CM2. HECHO EN OBRA; Análisis: W061 donde se incluye al CONCRETO DE F'c=150KG/CM2. HECHO EN OBRA, etc.

En el concepto de trabajo No. 59, el licitante considera para el insumo material CONCRETO PREMEZCLADO F'c=200KG/CM2, CLASE 2, REVENIMIENTO 12 CPC30 RS, una cantidad menor a la exigida por el proyecto, ya que solo considera un 37% de los requerimientos del proyecto, igualmente para el insumo MALLA ELECTROSOLDADA 6x6/10-10 ROLLO DE 100 M2 (2.50X40 M) solo considera un 65% de los requerimientos del proyecto.

Para el concepto de trabajo No. 84 relativo a "APLANADO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4, ESPESOR DE 2.50 CM MAXIMO." El licitante considera para el insumo MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:4 una cantidad menor a la exigida por el proyecto, ya que, considera solo un 62% de los requerimientos del mismo, lo que incide en aproximadamente 29 Ton de cemento menos que lo requerido por el proyecto.

Para el concepto de trabajo No. 90, el licitante propone como insumo material un PLAFON RADAR con dimensiones distintas a las indicadas por el proyecto.

Para el concepto de trabajo No. 93, el licitante propone como insumo material, IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4.5 MM MCA IMPAC O SIMILAR MEMBRANA DE FIBRA DE VIDRIO, omitiendo presentar la ficha técnica que demuestre la similitud de calidades respecto del insumo exigido por el proyecto.

Para el concepto de trabajo No. 360, El licitante omite incluir la utilización en la realización del concepto de trabajo, los equipos siguientes: *Compactador de neumáticos y *Petrolizadora. Equipos solicitados por el proyecto en la especificación particular correspondiente.

PE -04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.

Correcto

PE -05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

El licitante dentro del cálculo del Factor de Salario Real considera el impuesto sobre nómina. El licitante dentro del cálculo del Factor de Salario Real no incluye los rubros indicados en la presente convocatoria y la legislación aplicable, ya que, considera una cantidad por días domingos de 53; considera una cantidad inferior a los días previstos por la Ley Federal del Trabajo como días no laborables. El licitante no incluye el documento de la DETERMINACION DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO con los requisitos solicitados.

PE -06 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.

El licitante omite para los equipos que intervendrán directamente en la ejecución de los trabajos, anexar copia de las cotizaciones, facturas o el procedimiento utilizado, en donde se demuestre el valor de adquisición de los equipos considerados como nuevos.

PE -07 Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.

Correcto

PE -08 Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.

El licitante omite considerar el monto por concepto de anticipo sobre la base del Monto total de la obra. La tasa de interés usada no corresponde con el indicador económico señalado. La tasa de interés aplicada en el periodo es incorrecta. El licitante obtiene la diferencia que resulta entre los ingresos y egresos, sin embargo, para las diferencias en su contra deja de utilizar la tasa de interés aplicable en el periodo, obteniendo un Costo por financiamiento erróneo.

PE -09 Utilidad propuesta por el licitante.

Correcto

PE -10 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.

El licitante omite presentar la cotización por escrito del proveedor de cada uno de los materiales más significativos.

PE -11 Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.

Correcto

PE -12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

El licitante no presenta programa b) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante no incluye programa c) MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE. El licitante omite presentar programa e) CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:

	Puntos obtenidos.
i. Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	3.00
ii. Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	8.60
iii. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	15.00
iv. Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	3.50
v. Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi. Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.	30.10

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

Dado que el LICITANTE no obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, no procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente no solvente la propuesta presentada por el Licitante Grupo Hidráulico Alas, S.A. De C.V. En participación conjunta con VANGD, S.A. De C.V De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:

Construcciones y Servicios Alianza, S.A. De C.V.

Documentación distinta a la proposición



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17)

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo
DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo
DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	No Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	No Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	No Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	No Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	No Completo

PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	No Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	No Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo
PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	No Completo

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió desechar dicha propuesta por no llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.
Construcciones y Servicios Alianza, S.A. De C.V.

DD-01 Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.
Correcto

DD -02 Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.
Correcto

DD -03 Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.
Correcto

DD -04 Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.
Correcto

DD -05 Declaración de integridad.
Correcto

DD -06 Escrito en el que manifieste el domicilio.
Correcto

DD -07 Escrito del representante legal.
Correcto

DD -08 Personal con discapacidad adscrito a la empresa.
Correcto



Página 13 de 23
API-MAN-GI-F-03
Revisión No. 01-01-mar-12



COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación: ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
MANZANILLO, S.A. DE C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería
Procedimiento de contratación: por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17)

DD -09 Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.

Correcto

DD -10 Manifestación de carácter de MIPYME

Correcto

DD -11 Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).

Correcto

DD -12 Encuesta de transparencia

Correcto

DD -13 Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

Correcto

DD -14 Especificaciones generales.

Correcto

DD -15 Catálogo de conceptos de trabajo.

Correcto

DD -16 Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

Correcto

DD -17 Proyecto de propuesta.

Correcto

Documentación Proposición Técnica.
Construcciones y Servicios Alianza, S.A. De C.V.

PT-01 Declaraciones y manifestaciones.

Correcto

PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.

El licitante no incluye documento que contenga, de forma detallada, el cálculo de los rendimientos de los principales equipos que intervendrán en las actividades del documento PE 02 "Catalogo de conceptos de trabajo". El licitante omite describir los procedimientos a emplear para las medidas preventivas y de mitigación durante el desarrollo de los trabajos a realizar, tales como: los procedimientos a emplear para la disposición de los residuos sanitarios, residuos peligrosos, cambio de lubricantes, carga de combustibles, etc. Así como, el procedimiento a seguir en el supuesto caso de algún derrame accidental de materiales peligrosos (gasolina, diésel, aceite, etc.), ya que, omite describir las acciones para la disposición de los residuos sanitarios y residuos peligrosos.

PT-03 Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.

El licitante no incluye del Superintendente, manifestación escrita en la que se nombre al Superintendente. El licitante omite del Superintendente, documentación comprobatoria, expedida por la autoridad correspondiente, mediante la cual demuestren a la convocante, que cuenta con firma electrónica avanzada. El licitante

Página 14 de 23
API-MAN-GI-F-03
Revisión No. 01-01-mar-12

omite del Superintendente, carta compromiso, en la cual el Superintendente propuesto se comprometa a prestar sus servicios durante todo el tiempo que se ejecute la obra y hasta el finiquito correspondiente. El licitante no presente carta compromiso, en la cual el Jefe de Control de Calidad propuesto se comprometa a prestar sus servicios.

PT-04 Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.

Correcto

PT-05 Acreditación de capacidad financiera.

Correcto

PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

El licitante omite manifestación escrita bajo protesta de decir verdad indicando si el equipo es de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra. El licitante no presenta para el equipo de su propiedad y/o el equipo arrendado, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra comprometido en la ejecución de otros trabajos y que estará disponible en el sitio de los trabajos en la fecha requerida. El licitante no presenta la ficha técnica de cada uno de los equipos de construcción más significativos.

PT-07 Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.

Correcto

Documentación Proposición Económica.
Construcciones y Servicios Alianza, S.A. De C.V.

PE-01 Carta de proposición.

Correcto

PE -02 Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.

Correcto

PE -03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

El licitante omite incluir el costo directo por equipo de seguridad necesario para la protección personal del trabajador para ejecutar el concepto de trabajo, ya que, en varios análisis de básicos donde participa Mano de obra, si bien incluye los cargos por herramienta de mano, omite incluir los costos que se derivan por el equipo de seguridad que participa, ejemplo de ello se encuentra en el Análisis: 302-CIM-01-291 relativo a CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL; Análisis: 302-CIM-01-292 relativo a CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL, etc.

Para el concepto de trabajo No. 59, el licitante omite en la integración de su proposición considerar el acero de refuerzo por corte de las nevaduras.

Para el concepto de trabajo No. 86, el licitante considera como insumo material pintura distinta a la solicitada en el proyecto, omite presentar su ficha técnica para verificar su similitud y además considera un costo apenas del 38% del valor de mercado respecto del insumo exigido por el proyecto.

Para el concepto de trabajo NO. 360, el licitante, omite incluir la utilización en la realización del concepto de trabajo, los equipos siguientes: *Compactador de neumáticos, equipos solicitados por el proyecto en la especificación particular correspondiente.

PE -04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.

El licitante omite indicar el porcentaje de incidencia de cada insumo respecto del costo directo total.

PE -05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

El licitante dentro del cálculo del Factor de Salario Real no incluye los rubros indicados en la presente convocatoria y la legislación aplicable, ya que, considera una cantidad por días domingos de 53; considera una cantidad inferior a los días previstos por la Ley Federal del Trabajo como días no laborables.

PE -06 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.

Correcto

PE -07 Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.

Correcto

PE -08 Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.

El licitante obtiene la diferencia que resulta entre los ingresos y egresos, sin embargo, para las diferencias en su contra deja de utilizar la tasa de interés aplicable en el periodo, obteniendo un Costo por financiamiento erróneo.

PE -09 Utilidad propuesta por el licitante.

Correcto

PE -10 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.

Correcto

PE -11 Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.

Correcto

PE -12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

El licitante omite presentar programa e) CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:		Puntos obtenidos.
i.	Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	0.00
ii.	Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	8.60
iii.	Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	0.84
iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	2.50
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.		11.94

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

Dado que el LICITANTE no obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, no procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente no solvente la propuesta presentada por el Licitante Construcciones y Servicios Alianza, S.A. De C.V. De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por no dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Con fundamento en el artículo 71 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS y en virtud de que las proposiciones siguientes rebasaron el techo financiero aprobado para esta Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., no fueron sujetas de evaluación.

LICITANTES	Precio de la propuesta más IVA
Siteldi Suministros	\$21,780,877.50
Byasa Construcciones, S.A. De C.V.	\$21,918,628.25
Barragán Diseño y Construcción, S.A. De C.V.	\$21,994,803.59
Rokarj Construcciones, S.A. De C.V.	\$23,448,402.43
Grupo Reysin, S.A. De C.V.	\$24,619,667.50
Constructora Inmotomo de Occidente, S.A. De C.V.	\$26,783,747.99
Jherso Construcciones y Mantenimiento, S.A. De C.V.	\$28,152,503.28

En virtud de que los licitantes siguientes enviaron sus propuestas a través de la plataforma Compranet y No acreditan haber firmado electrónicamente las mismas, firma que se estableció como requisito obligatorio en la convocatoria, dentro de la sección "CAUSALES GENERALES DE DESECHAMIENTO" causal No. 12 (Pag. 45), por lo que las mismas no fueron sujetas de evaluación y por tanto se desechan las propuestas presentadas por:

LICITANTES	Precio de la propuesta más IVA
Consorcio Inmobiliario y Constructor Aspen, S.A. De C.V.	\$19,856,464.63
Grupo Múltiple Parra, S.A. De C.V.	\$24,659,924.90

II. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

Resultado de la Evaluación obtenida en la proposición Legal, Técnica y Económica del licitante:
Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V.

Documentación distinta a la proposición

Documento:	Descripción:	Cumplimiento:
DD-01	Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.	Completo
DD -02	Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	Completo
DD -03	Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.	Completo
DD -04	Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.	Completo
DD -05	Declaración de integridad.	Completo
DD -06	Escrito en el que manifieste el domicilio.	Completo
DD -07	Escrito del representante legal.	Completo
DD -08	Personal con discapacidad adscrito a la empresa.	Completo
DD -09	Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.	Completo
DD -10	Manifestación de carácter de MIPYME	Completo

DD -11	Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).	Completo
DD -12	Encuesta de transparencia	Completo
DD -13	Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.	Completo
DD -14	Especificaciones generales.	Completo
DD -15	Catálogo de conceptos de trabajo.	Completo
DD -16	Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.	Completo
DD -17	Proyecto de propuesta.	Completo

Documentación Proposición Técnica

Documento:	Descripción:	
PT-01	Declaraciones y manifestaciones.	Completo
PT-02	Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.	Completo
PT-03	Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.	Completo
PT-04	Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.	Completo
PT-05	Acreditación de capacidad financiera.	Completo
PT-06	Relación de maquinaria y equipo de construcción.	Completo
PT-07	Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.	Completo

Documentación Proposición Económica

Documento:	Descripción:	
PE-01	Carta de proposición.	Completo
PE -02	Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición.	Completo
PE -03	Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.	Completo
PE -04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.	Completo
PE -05	Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	Completo
PE -06	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra.	Completo
PE -07	Análisis, cálculo e integración de costos indirectos.	Completo
PE -08	Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento.	Completo
PE -09	Utilidad propuesta por el licitante.	Completo
PE -10	Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales.	Completo
PE -11	Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado.	Completo
PE -12	Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	Completo

Como resultado de la revisión detallada a su propuesta Legal, Técnica y Económica presentada para el procedimiento de contratación de referencia, esta

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A De C.V; resolvió aceptar dicha propuesta por llevar a cabo las siguientes consideraciones:

Documentación distinta a la proposición.
Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V.

DD-01 Relación cuantitativa de la documentación que presenta en su proposición.

Correcto

DD -02 Escrito en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.

Correcto

DD -03 Escrito artículos 51 y 78 de la Ley documento.

Correcto

DD -04 Escrito de estudios, planes o programas que previamente haya realizado.

Correcto

DD -05 Declaración de integridad.

Correcto

DD -06 Escrito en el que manifieste el domicilio.

Correcto

DD -07 Escrito del representante legal.

Correcto

DD -08 Personal con discapacidad adscrito a la empresa.

Correcto

DD -09 Escrito mediante el cual el licitante señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición.

Correcto

DD -10 Manifestación de carácter de MIPYME

Correcto

DD -11 Convenio privado de participación conjunta (cuando aplique).

Correcto

DD -12 Encuesta de transparencia

Correcto

DD -13 Bases de contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes.

Correcto

DD -14 Especificaciones generales.

Correcto

DD -15 Catálogo de conceptos de trabajo.

Correcto

DD -16 Modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y tiempo determinado.

Correcto

DD -17 Proyecto de propuesta.

Correcto

Documentación Proposición Técnica.
Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V.

PT-01 Declaraciones y manifestaciones.

Correcto

PT-02 Descripción de la planeación integral y del procedimiento para la ejecución de los trabajos.

Correcto

PT-03 Relación de los profesionales técnicos al servicio de El licitante, organigrama y su Curriculum.

Correcto

PT-04 Relación de los contratos de obra que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan.

Correcto

PT-05 Acreditación de capacidad financiera.

Correcto

PT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción.

Correcto

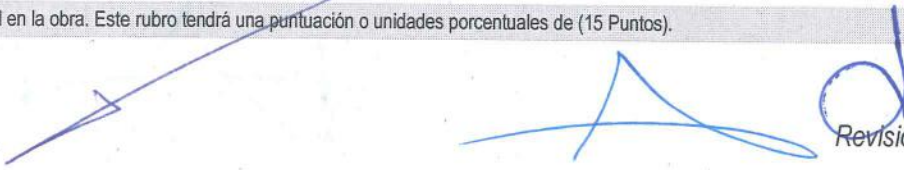
PT-07 Documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades.

Correcto

Documentación Proposición Económica.
Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V.

PE-01 Carta de proposición. Correcto
PE -02 Catálogo de conceptos de trabajo y monto total de proposición. Correcto
PE -03 Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo. Correcto
PE -04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición. Correcto
PE -05 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real conforme a los artículos 191 y 192 del Reglamento y Tabulador de Salarios Base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios. Correcto
PE -06 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, que se emplearan en la obra. Correcto
PE -07 Análisis, cálculo e integración de costos indirectos. Correcto
PE -08 Análisis, cálculo e integración de costo por financiamiento. Correcto
PE -09 Utilidad propuesta por el licitante. Correcto
PE -10 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales. Correcto
PE -11 Programa mensual de ejecución general de los trabajos y de erogaciones, calendarizado y cuantificado. Correcto
PE -12 Programa mensual de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados de: a) mano de obra b) maquinaria y equipo de construcción c) materiales y equipo de instalación permanente d) de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos. Correcto

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros siguientes:	Puntos obtenidos.
i. Calidad en la obra. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	15.00

Página 21 de 23
 API-MAN-GI-F-03
 Revisión No. 01-01-mar-12

ii.	Capacidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	12.10
iii.	Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (15 Puntos).	6.27
iv.	Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá una puntuación o unidades porcentuales de (5 Puntos).	5.00
v.	Relativo al Contenido Nacional (0 Puntos).	
vi.	Relativo a la capacitación o transferencia de conocimientos (0 puntos).	
Propuesta Técnica total de puntos obtenidos.		38.37

La puntuación mínima que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, será de 37.50 puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
Dado que el LICITANTE obtuvo la puntuación mínima solicitada para la evaluación Técnica, procede la evaluación de la propuesta Económica. En base a este análisis se considera como Técnicamente solvente la propuesta presentada por el Licitante Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V. De acuerdo a lo contenido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por dar cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación.

Resumen puntuación total de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

Concepto	Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V.
Estatus	Solvente
Puntuación Propuesta Técnica	38.37
Importe de la Proposición	\$20,606,389.96
Puntuación Propuesta Económica	50.00
Puntuación Total	88.37

III. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con este fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación u oficio de invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económica más conveniente para el Estado es la presentada por la empresa. Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V. y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente al Procedimiento de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. LO-09J3B002-E14-2017 (API-ZLO-14-17), por un monto total \$20,606,389.96 (Veinte Millones Seiscientos Seis Mil Trescientos Ochenta y Nueve Pesos 96/100 M.N.) más el IVA.

IV. FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y anticipo en su caso a más tardar el día 10 de mayo de 2017 plazo que está comprendido dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en la oficina de la Gerencia de Ingeniería, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9.

V. FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día 18 de mayo de 2017, los cuales tendrán una duración de 170 días naturales.

VI. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA FIRMA DE CONTRATO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Se cita al representante legal de la empresa Ingeniería y Construcción de Obra Civil y Eléctrica, S.A. De C.V. el día 11 de mayo de 2017 del presente a las 11:30 horas, Para la firma del contrato.

VII. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN POR EL SUBCOMITÉ DE EVALUACIÓN:

ING. JESÚS ALFONSO PUENTE DE LA TORRE
SUBGERENCIA TECNICA DE PROYECTOS

VIII. CIERRE DEL FALLO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

GERENTE DE INGENIERÍA

SUBGERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS

ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGAÑA

ING. JESUS ALFONSO PUENTE DE LA TORRE

GERENTE JURIDICO

LIC. HERNAN SEUL ESTUARDO CISNEROS MONTES

POR LICITANTES.

PERSONA FISICA: LAURA MIRIAM GARCIA LOPEZ

OSCAR DONALDO LARIOS GARCIA